

FORMATO N° 22
ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
SERVICIOS EN GENERAL

1	NÚMERO DE ACTA	2
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En Moquegua, a los 26 días del mes de junio del año 2023, en la Oficina de Logística y Control Patrimonial de la EPS Moquegua S.A., a las 15:30 horas, como Organismo Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 10-2023-OEC/EPS MOQUEGUA S.A.-1, cuyo objeto de convocatoria es la Contratación del SERVICIO DE TRANSPORTE DE ARENA CUARZOSA EN SACOS X 40 KG., a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.	
3	SOBRE EL ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	
	OEC	CARMEN LUZ ROMERO CUAYLA Dependencia: OFICINA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL
4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:	
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	EMPRESA DE TRANSPORTES JASIL DEL C.B. E.I.R.L., RUC N° 20546838804	S/ 112,523.00 Soles
5	BASE LEGAL Artículo 76, numeral 76.3 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".	
6	ACUERDO ADOPTADO Como OEC, se otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	
7	 Mg. Carmen Luz Romero Cuayla JEFE OFIC. LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL	
	Mg. Carmen Luz Romero Cuayla ORGANO ENCAGADO DE LAS CONTRATACIONES	